



Expediente nº: 1781/2023

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por Concurso-Oposición y Constitución de Bolsa de Trabajo (Personal Laboral Temporal-Interino)

Asunto: Convocatoria UNA plaza de Arquitecto/a para la Oficina Técnica de Urbanismo y Vivienda

ACTA Y RESULTADO DE LA PRUEBA PRÁCTICA REALIZADA A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS Y BAREMACIÓN DE MERITOS, PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A INTERINO/A PARA LA OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y VIVIENDA

En Arroyo de la Luz (Cáceres), siendo las 9:30 horas del día 09 de enero de 2024, se reúnen bajo la Presidencia de D. Agustín María García Trujillo, Arquitecto de la Excma. Diputación de Cáceres, los Sres. integrantes del Tribunal que se constituye para corregir la prueba práctica a los aspirantes admitidos y proceder a la baremación de los méritos, con el objeto de cubrir la plaza anteriormente citada.

Composición del Tribunal

Presidente: D. Agustín María García Trujillo, Arquitecto de la Excma. Diputación de Cáceres.

Vocal: D. Juan Fernando Retortillo García, Arquitecto de la Excma. Diputación de Cáceres.

Secretario: D. Alfonso del Olmo Martínez

Antes de iniciar la valoración de la prueba práctica, el tribunal calificador acordó valorar cada supuesto práctico entre 0 y 5 puntos, debiendo obtener entre ambos ejercicios un mínimo de 5 puntos, tal y como establecen las bases de la convocatoria.

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres, siendo calificados de la siguiente manera:





SOBRE Nº 1

- Ejercicio 1 (Estudio de detalle)	2,00 puntos
- Ejercicio 2 (Proyecto Centro de Interpretación)	2,38 puntos
Total puntuación	4,38 puntos

SOBRE Nº 2

- Ejercicio 1 (Estudio de detalle)	2,00 puntos
- Ejercicio 2 (Proyecto Centro de Interpretación)	3,25 puntos
Total puntuación	5,25 puntos

SOBRE Nº 3

- Ejercicio 1 (Estudio de detalle)	2,00 puntos
- Ejercicio 2 (Proyecto Centro de Interpretación)	1,65 puntos
Total puntuación	3,65 puntos

A continuación, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres, con el fin de identificar a los aspirantes.

- SOBRE Nº 1 D^a María Yolanda Morante Caballero
- SOBRE Nº 2 D^a Blanca Martín Rico
- SOBRE Nº 3 D. Alberto Sánchez Casero

Comprobada la identidad de los aspirantes el tribunal acordó por unanimidad, eliminar del proceso selectivo a D^a María Yolanda Morante Caballero y a D. Alberto Sánchez Casero, por no haber obtenido en el supuesto práctico la calificación mínima de 5 puntos.

Acto seguido el Tribunal acuerda proceder a la baremación de los méritos de la única aspirante que ha superado la prueba práctica, otorgándole el tribunal la siguiente puntuación, en base a los méritos correctamente acreditados:





Tajosalar
MANCOMUNIDAD

Mancomunidad Tajo-Salor
C/ Oscura, nº10 • 10900 • Arroyo de la Luz
927 271 890
www.tajosalar.es

1.- Titulación académica	0 puntos
2.- Cursos de formación	0,05 puntos
3.- Experiencia profesional	0 puntos
Total méritos	0,05 puntos

Procedida a la suma a la fase de oposición y de concurso la calificación final obtenida por D^a Blanca Martín Rico, asciende a la puntuación total de 5,30 puntos.

Vistas las calificaciones obtenidas, el tribunal hizo propuesta de nombramiento a favor de:

D^a Blanca Martín Rico

De todo lo cual se extiende acta que firman los componentes del Tribunal, doy fe.

El Presidente

El Vocal

El Secretario

